

**RELIGIOSIDAD Y SECULARISMO EN LA ÉLITE POLÍTICA CHILENA.
CÁMARA DE DIPUTADOS, 2010-2014¹**

Alonso Farías Zamora

Universidad Diego Portales.
Santiago, Chile.

alonso.farias@live.cl

Resumen

El estudio de los clivajes sociales en Chile ha sido abordado a partir de trabajos descriptivos y/o electorales. En función de lo anterior, existen trabajos que desvalorizan el rol de la religión en la conformación de identidades políticas. No obstante, al concentrarse sólo en los electores, dichos trabajos han cometido el error de no considerar la influencia religiosa en la élite política. De hecho, la religiosidad católica no es un factor menor en la toma de decisiones políticas en Chile.

Analizando el censo parlamentario “Brechas de Representación”, esta investigación demuestra que antes de concluir si la religión tiene incidencia o no en la agenda pública, es necesario (1) tomar en cuenta variables como la religiosidad y (2) separar según área temática. De esta forma, el trabajo busca determinar hasta qué punto se puede hablar de influencia religiosa en las posturas de los diputados frente a temas de economía, sociedad y familia.

Palabras clave: Clivaje religioso – Élite política – Anti-secularismo.

¹ Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué ciencia política para qué democracia?”. Asociación Uruguaya de Ciencia Política. 7-10 de octubre de 2014.

Capítulo I

Introducción: Religiosidad en la élite política, un tema poco abordado

Generalmente, los trabajos sobre clivajes sociales en Chile se han dividido en dos tipos de estudios. Por un lado están los que buscan determinar las diferencias existentes en las preferencias e identificación partidaria de los electores a través de estudios de opinión pública y resultados electorales (Bustamante, 1991; Scully y Valenzuela, 1993; Agüero y Tironi, 1999; Agüero, Tironi y Valenzuela, 2001; Mainwaring y Torcal, 2003; Scully, Somma y Valenzuela, 2007; Luna, 2008; Bonilla et al, 2011). Por el otro, se encuentran aquellos cuya atención está puesta en la relevancia sociohistórica de los clivajes como elementos forjadores de partidos políticos (Galdames, 1941; Gil, 1969; Scully, 1992; Valenzuela, 1995). Si bien estos últimos se han concentrado en analizar el comportamiento histórico de las élites políticas en general, la literatura ha dejado de lado el análisis de las posturas específicas al interior de la élite. Una premisa fundamental de este trabajo es que los pensamientos de los legisladores son materializados en la realidad a partir de las decisiones que toman en el Congreso, determinantes en el rumbo de un país. Bajo esa lógica, y a fin de aportar a la discusión teórica y empírica sobre la relevancia de los clivajes en Chile, esta investigación se propone analizar las posturas que los 103 diputados y 17 diputadas tienen acerca de tres ejes temáticos: economía, sociedad y familia. Lo anterior, con el fin de proponer una visión que permita reflejar en qué medida el clivaje clerical-anticlerical, primero en manifestarse en el sistema de partidos chileno, está presente en la élite política. Para ello se utiliza como fuente de datos la encuesta Brechas de Representación (ICSO UDP, 2011), aplicada a los 120 diputados en ejercicio durante el período 2010-2014, y mediante la cual se determinará el peso de la religión en el pensamiento de los diputados y diputadas.

En el intento por comprender los determinantes del comportamiento electoral en la actualidad, diversos autores han señalado que la religiosidad ha dejado de ser un factor preponderante en las preferencias electorales (Tironi, Agüero y Valenzuela, 2001; Mainwaring y Torcal, 2003; Luna, 2008) como fue en un principio, sino que ha pasado a segundo plano (Valenzuela, 1995). Ahora bien, un estudio efectuado por Scully, Somma y Valenzuela (2007) estableció que los autores anteriores obviaron las diferencias entre católicos y protestantes, imprescindibles en las investigaciones sobre religión y política en Chile. De esta manera, el trabajo evidencia que existe una división política al interior del cristianismo. Por un lado están los religiosos progresistas,

que hoy tienden a identificarse con la Concertación –especialmente con la Democracia Cristiana–, y por el otro se encuentran los religiosos conservadores, identificados mayoritariamente con la Alianza. Sólo abordando esta diferencia progresista/conservadora se puede comprender holísticamente la influencia del clivaje clerical-anticlerical, de lo contrario es probable que su análisis esté mal diseñado.

Como fue mencionado al principio, la gran mayoría de las investigaciones previas dedicadas a comprobar la relevancia de los clivajes sociales en el sistema de partidos chileno se han concentrado en analizar tanto las preferencias electorales como la identificación partidaria del electorado y la opinión pública en general (Bustamante, 1991; Scully y Valenzuela, 1993; Tironi y Agüero, 1999; Tironi, Agüero y Valenzuela, 2001; Mainwaring y Torcal, 2003; Valenzuela, Scully y Somma, 2007; Luna, 2008), enfocando el objeto de estudio hacia una sola esfera. El problema de esto es que *“la identificación política no necesariamente se sigue alineando con los clivajes, pero la estructura de los clivajes es relevante para explicar los sistemas de partido”* (Maszka, 2012: 42). Por ende, intentar concluir que un clivaje está presente en la sociedad a partir de estudios de identificación política puede correr el riesgo de caer en una generalización apresurada. Tomando en cuenta lo anterior, y en aras de complementar lo existente sobre los clivajes sociales en la élite (Scully, 1992; Valenzuela, 1995), considero necesario explorar el tema a partir de una nueva perspectiva, que pretende analizar la presencia del clivaje en la élite política en base a sus respuestas al cuestionario aplicado por ICSO-UDP. Scully *et al* (2007: 17) sostienen que *“la religión se mantiene como lo que siempre ha sido en la política chilena: un factor importante que lleva a la gente a adoptar diferentes visiones ideológicas y posturas políticas”*. Por lo mismo, considero necesario explicitar hasta qué punto este factor determina las posturas de quienes deciden el rumbo que toma un país. Los trabajos previos sobre la presencia de este clivaje en el sistema de partidos chileno se han centrado en las características sociales e históricas de los partidos con posturas clericales y anticlericales (Scully, 1992; Valenzuela, 1995). Es por eso que, intentando complementar lo anterior, propongo como objetivo central abordar el tema desde la mirada más humana posible: determinar la capacidad explicativa de la religión en el pensamiento de los diputados y diputadas en ejercicio durante el período 2010-2014 frente a preguntas de los ítems “economía”, “sociedad” y “familia”.

Para eso, la presente investigación se propone responder a la pregunta: **“¿Hasta qué punto la religiosidad de los diputados chilenos incide en sus posturas frente a temas de economía,**

familia y sociedad?”. Analizando la encuesta Brechas de Representación (ICSO-UDP, 2011), se pretende determinar en qué medida la religión puede ser entendida como variable explicativa del pensamiento de los legisladores. Frente a lo anterior, resulta necesario contrastar la religión con otras variables, pues de lo contrario se estaría incurriendo en un sesgo de selección. Para esto se analizará la capacidad explicativa de **dos variables independientes**: (dicotomía religión/sin religión; frecuencia con que practica sus creencias) y **dos variables de control** (escala política; enfoque del colegio al que asistió), a fin de determinar el peso de la religiosidad en las posiciones adoptadas por los legisladores. Ocasionalmente, se incluye la variable “estudió en colegio católico/laico”. De esta manera, las **variables dependientes se clasifican en tres grupos**. Por un lado hay diez preguntas relativas a asuntos que tienen que ver con la economía. Una segunda categoría es el ítem “Sociedad y Derechos Humanos”, en la cual se presentan 19 preguntas. Por último, está el ítem “Religión y familia”, donde hay 24 preguntas seleccionadas (*para ver en detalle las preguntas, revisar Anexos N° 1, 2 y 3*). Es probable que la religión se presente como principal variable explicativa en la predisposición de los legisladores frente a algunos temas. A su vez, también es probable que en otros tópicos no exista relación y las percepciones de los diputados se expliquen por factores que respondan a otras lógicas.

La investigación se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se revisará la discusión teórica sobre la figura de los clivajes como elementos generadores de partidos políticos y el debate sobre los efectos de los clivajes en Chile, particularmente desde el eje clerical-anticlerical. Segundo, se profundizará en la historia de la influencia católica en la política chilena y latinoamericana. Tercero, se explicitarán las diferencias entre los religiosos conservadores y liberales. Cuarto, se explicará la metodología a aplicar, la cual utiliza una encuesta como forma de medición para las posturas de los diputados, además de las variables e hipótesis surgidas tras la discusión bibliográfica. Quinto, se efectuará el análisis preliminar de los primeros datos, compuesto por la selección de casos y las relaciones entre variables independientes. Sexto, se analizará la capacidad explicativa de lo religioso en las preguntas relativas a temas de economía, política sociedad, y familia. Por último, se expondrán las conclusiones y aportes teóricos de la investigación.

Capítulo II

Clivajes, religión y política en Chile

1.- Clivajes sociales: presentes desde los albores del sistema de partidos chileno

Existe un amplio consenso respecto a la endogeneidad presente en la relación entre sistema de partidos y sistema electoral (Benoit, 2007). Dicha relación ha sido abordada desde diversos enfoques teóricos entre los que destacan una visión sociológica, una institucionalista y una mixta. En primer término se encuentran aquellas investigaciones que consideran al sistema de partidos y otras variables sociológicas como explicativas del sistema electoral (Lipset y Rokkan, 1967; Boix, 1999; Colomer, 2003; Buquet, 2007). En segundo lugar se encuentran aquellas que abogan por la supremacía del sistema electoral como variable explicativa del comportamiento y composición del sistema de partidos (Laakso y Taagepera, 1979; Jones, 1994; Duverger, 2003; Rae, 2005). Por último, se encuentran los trabajos que combinan los dos enfoques previos, argumentando que si bien es lógico sostener que los sistemas de partidos se ven influenciados por divisiones programáticas, tampoco es falaz sostener que los sistemas electorales influyen sobre el comportamiento de los partidos y votantes (Cox y Neto, 2001). Esta investigación se inclina hacia la primera opción, por lo que resulta necesario hacer una definición de las variables sociológicas que influyen en la conformación de un sistema de partidos. Así, una redefinición de los clivajes sociales, en el estricto sentido de Lipset y Rokkan (1967), podría plantearse como profundas divisiones sociales e históricas que polarizan a una sociedad en torno a la oposición de dos ejes cuya totalidad configura el sistema de partidos. Los primeros clivajes surgieron a partir de las revoluciones nacionales europeas de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, materializándose en divisiones de carácter territorial (nacional/regional o centro/periferia) y cultural (religiosidad/secularismo) que darían identidad a las naciones que las tuvieran. Por otro lado, la revolución industrial en Inglaterra también dio paso a nuevas divisiones. Una de carácter funcional (industrial/terratiente) y otra basada en intereses (trabajadores/empleadores).

La literatura sobre el caso chileno demuestra que su sistema de partidos siempre ha estado estructurado en torno a conflictos o divisiones importantes en la sociedad (Scully, 1992; Valenzuela, 1995). De hecho, son muchos los autores que sostienen que el sistema de partidos chileno se constituyó inicialmente en torno a un clivaje clerical-anticlerical y luego a partir de un clivaje de clases (Dix, 1989; Bustamante, 1991; Scully, 1992; Scully y Valenzuela, 1993;

Valenzuela, 1995; Scully, Somma y Valenzuela, 2007). Si bien existen registros sobre una primera división ligada al centro-periferia en los años post independentistas (Valenzuela, 1998), la identificación más concreta de un clivaje social se da por primera vez en la mitad del siglo XIX. Es ahí cuando se forman los primeros partidos políticos chilenos, alineados en torno al eje clerical-anticlerical. La distinción entre clericales y anticlericales se comenzó a cristalizar entre 1857 y 1861, período en el que diversos acontecimientos de la época condujeron a los referentes políticos a formar los primeros partidos políticos de la historia chilena.

Hay autores que sostienen que la voz de la Iglesia Católica siempre ha tenido representación en el espectro político, inicialmente a través de las fuerzas peluconas y luego mediante el Partido Conservador del siglo XIX (Galdames, 1941; Gil, 1969; Scully, 1992). El Partido Conservador se convierte en el primer partido que defendió en forma explícita los intereses de la Iglesia en el espacio público. Esta vertiente clerical, partidaria de preservar la influencia de la Iglesia sobre las instituciones públicas, encontró –primero en los pipiolos y en algunos sectores del Partido Liberal, a los que luego se les sumaría el Partido Radical- una fuerte oposición anticlerical, decidida a velar por la separación efectiva entre el Estado y la Iglesia (Scully, 1992; Valenzuela, 1995; Scully, Somma y Valenzuela, 2007).

Fueron los partidos Radical y Liberal los que sentaron las bases para la defensa institucional del anticlericalismo chileno (Galdames, 1941; Gil, 1969; Scully, 1992; Valenzuela, 1995). Con la reforma constitucional de 1925, se separó oficialmente al Estado y la Iglesia, *“al eliminar muchos de los factores que alimentaban el conflicto clerical/anticlerical, ayudó a despejar el camino para que las diferencias en torno a las políticas socioeconómicas se convirtieran en el eje sobresaliente dentro del sistema partidario”* (Valenzuela, 1995: 39). De esta forma, la distinción religioso-secular pasaría a segundo plano para dar paso a un nuevo clivaje social determinado por factores socioeconómicos (Scully, 1992; Scully y Valenzuela, 1993; Valenzuela, 1995), en el que además se incorporarían movimientos sindicales y obreros que posteriormente se consagrarían partidos Obrero Socialista y Comunista. Pese a que los partidos de izquierda eran anticlericales, el eje socioeconómico siempre fue más importante (Valenzuela, 1995: 47). Luego, durante la primera mitad del siglo XX surgen ciertas diferencias importantes al interior del clericalismo. De esta manera, ciertos miembros del Partido Conservador seguían regidos por la influencia católica en la constitución del sistema político, frenando así los intentos de secularización del Estado. Mientras que a la par un grupo de jóvenes conservadores y

socialcristianos, atraídos por la Doctrina Social de la Iglesia, rechazan las imposiciones dogmáticas de los conservadores tradicionalistas, creando la Falange Nacional, que posteriormente sería el Partido Demócrata Cristiano

2.- Concepciones sobre el rol de la Iglesia en el Estado

Las ideas que los seres humanos concebimos en torno a la religión y la política muchas veces se convierten en aspectos esenciales de nuestra identidad, pues guardan relación con la manera en que entendemos el mundo, su funcionamiento y las implicancias de nuestra presencia en él. La mayoría de las religiones intentan entregar respuestas sobre las cuestiones elementales acerca de la existencia y la naturaleza humana, desde una perspectiva moral y espiritual. A su vez, las ideas políticas se constituyen como lineamientos y tomas de posiciones frente a temas que competen al bienestar colectivo de una comunidad. Si bien ambas esferas apuntan a resolver asuntos sustancialmente distintos, no se puede decir que son mutuamente excluyentes. Muy por el contrario, la historia demuestra que las posturas religiosas han jugado un importante rol en la configuración del Estado occidental.

Hay que considerar que el impacto de la religión en la política ha estado ligado al transcurso del desarrollo occidental. La configuración del Estado, tanto en Europa como en América Latina, ha encontrado un fuerte sustento en las posturas valóricas y morales impuestas por la Iglesia Católica desde sus inicios. Se puede apreciar una relación directa entre la religión de los gobernantes y la forma en que dirigen sus mandatos, ciertamente influenciada por principios religiosos en algunos temas. Ahora bien, el surgimiento de corrientes de pensamiento como el laicismo ha abierto el debate respecto al enfoque que (no) debería tener la conducción del Estado. Una crítica desde este sector tiene que ver con que las decisiones de una autoridad no pueden estar basadas en criterios de fe, pues se estarían esgrimiendo razones tan personales como su religiosidad en vez de considerar aspectos en los que el dogma no se imponga sobre la deliberación. En América Latina, la llegada del cristianismo y la consecuente evangelización de la población dieron paso a que la Iglesia se auto-concibiera como forjadora del Estado, dando a los gobiernos coloniales y después nacionales el apoyo moral para mantener un status quo que habría de favorecer a la elite económica y política (Daudelin y Hewitt, 1995: 221). A partir de ese momento, la misión de la Iglesia Católica en la región ha sido mantener su influencia en la sociedad. Una tarea que cada vez se ha vuelto más complicada en un Estado democrático donde

la vulnerabilidad de la Iglesia la ha tentado a establecer alianzas con elites políticas conservadoras, con el fin de proteger sus intereses corporativos e implementar su agenda moral (Hagopian, 2008: 165). La historia indica que Chile, al igual que casi todo el resto de sus pares latinoamericanos salvo Uruguay, se ha caracterizado por ser un país predominantemente católico desde sus orígenes. Además de contar con una población que en su mayoría profesa el catolicismo, una parte importante de su institucionalidad inicial fue forjada por ideas de inspiración religiosa.

La posición de la Iglesia nunca ha pasado desapercibida en la conformación del espectro político chileno. La Constitución de 1833 establecía la unión de la Iglesia y el Estado. Así, este último funcionaba como una suerte de protector constitucional de la primera. A medida que avanzaba el siglo XIX fueron surgiendo diversos grupos que criticaban esta labor estatal y abogaban por un Estado en el que la religión no tuviera forma de inmischuirse. Iniciativas como el Club de la Reforma y la Sociedad de la Igualdad abrieron paso a un nuevo debate en el que se cambiaba la manera de pensar el bien colectivo. Como bien indica Antonio Galdames frente a la diferencia inicial entre conservadores y liberales, *“en tanto que para los conservadores la autoridad política y el dogma religioso resultaban los dos fundamentos del bienestar y el progreso colectivo, para sus adversarios la libertad política y la libertad de creencias e ideas constituían condiciones indispensables del desarrollo social”* (Galdames, 1941: 256). Pese a algunas diferencias previas entre grupos como los regalistas y los ultramontanos, el hecho que dio paso al comienzo formal de la disputa Estado-Iglesia fue la denominada “cuestión del sacristán”, relatada muy claramente por Timothy Scully en *Los partidos de centro y la evolución política en Chile*. En enero de 1856, el sacristán de la catedral de Santiago –apoyado por el tesorero– expulsó a un sirviente que cuestionó su autoridad. No obstante, los altos mandos de la catedral revirtieron la decisión, alegando que el tesorero no podía autorizar algo así sin su consentimiento. Acto seguido, el sacristán acudió al obispo para remediar la situación, quien se cuadró con él. La consecuencia de esto fue que el clérigo –los altos mandos de la catedral– llevara el tema a la Corte Suprema, la cual les dio la razón. A partir de ese hecho el arzobispo de Santiago, Valentín Valdivieso manifestó que era inaceptable que la justicia civil se inmiscuyera en asuntos netamente eclesiásticos. Tras llamar a no respetar la resolución de la Corte, el castigo que arriesgaba Valdivieso era el exilio y la suspensión de sus funciones como sacerdote. Por lo mismo apeló a la protección constitucional del entonces Presidente Manuel Montt, quien

finalmente optó por apoyar la autoridad de la Corte Suprema. Esto sería el primer paso en la conformación del emergente sistema de partidos chileno.

A partir de la teoría sociológica de los clivajes sociales (Lipset y Rokkan, 1967), Scully establece que la coyuntura crítica vivida en Chile entre 1857 y 1861 a raíz de la cuestión del sacristán sentó las bases para dividir a la sociedad chilena en torno al llamado clivaje clerical-anticlerical. En dicho período se empezó a conformar un sistema de partidos que encontraría en el Partido Conservador, el Partido Liberal y el Partido Radical su máxima expresión hasta ese entonces. Como señala Scully, *“el partido Conservador se formó para defender los intereses de la Iglesia y protegerla de la interferencia del Estado. Los liberales, buscando obtener ventajas de la presencia de la poderosa elite católica conservadora en las filas de la oposición, entraron en coalición para formar una oposición política más coherente al gobierno de Montt. La formación de un tercer partido, el Radical, fue precipitada por la alianza electoral de liberales y conservadores, que los liberales doctrinarios sintieron como una traición a los principios liberales”* (Scully, 1992: 64-65). La importancia de la creación de los tres partidos políticos recae en la conformación de un nuevo sistema político en el cual la política estaría mediada por los partidos. Es así como a partir de 1861 se generaría un desarrollo institucional que implicó un cambio en las relaciones de poder entre el Presidente y el Congreso. Gradualmente fueron surgiendo ideas de un sistema de gobierno “cuasiparlamentario”, lo cual se concretaría a partir de la guerra civil de 1891. Scully afirma que durante la segunda mitad del siglo XIX y el inicio del siglo XX los partidos políticos se transformaron en agentes de integración social que se alinearían en torno a la lucha clerical-anticlerical, sosteniendo que *“los dos partidos que definían los extremos del espectro de partidos (...), los conservadores y los radicales, manifestaron una disciplina sorprendente durante todo el período y demostraron una capacidad para adherirse a la línea del partido respectivo. Manteniendo una orientación ideológica coherente, los partidos y los líderes de los partidos ayudaron a proporcionar el marco para la evolución de un sistema de partidos fuertes y que caló hondo”* (Scully, 1992: 81-82). Más adelante, en la Constitución de 1925 se establecería la separación total entre Iglesia y Estado, lo cual daría pie a que a lo largo del siglo se viviera un proceso de conformación de diversos partidos políticos con base religiosa que seguirían haciendo una férrea defensa de los valores católicos, como el Partido Nacional y el Partido Demócrata Cristiano.

Finalmente, se puede constatar que con la Constitución de 1980, se mantenía la separación entre el Estado y la Iglesia. Al Partido Demócrata Cristiano, se sumarían en esta línea religiosa los partidos Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente. En este caso hay que considerar que el Partido Demócrata Cristiano se encuentra en una coalición conformada por partidos socialistas y socialdemócratas, a diferencia de Renovación Nacional y la UDI, que conforman una coalición conservadora, producto de otros clivajes que no son parte de esta investigación.

3.- Religiosidad conservadora y liberal en el mundo político de hoy

La principal tarea de la Iglesia en política es y ha sido mantener su influencia en la sociedad, algo que no le ha sido fácil en un contexto democrático donde usualmente ha debido recurrir a aliarse con elites cuyo poder va en descenso. Daudelin y Hewitt plantean que *“el activismo político de la Iglesia ha seguido una dinámica y una agenda situada por líderes institucionales, parcialmente en respuesta a circunstancias socioeconómicas o políticas, pero en el fondo diseñadas para fortalecer el poder institucional”* (Daudelin y Hewitt, 1995: 224-225). Esto explica una nueva estrategia de la Iglesia para mantenerse como actor preponderante en la sociedad, motivada por la conservación de su poderío en ella. La encíclica Rerum Novarum de 1891 dio cuenta por primera vez de la preocupación de la Iglesia Católica por los problemas económicos y sociales de la época, incitando particularmente a los jóvenes a preguntarse acerca de los asuntos éticos del momento. Cuarenta años después, la encíclica Quadragesimo Anno pondría especial énfasis en la promoción del corporativismo y el principio de subsidiariedad, marcando un precedente para la posterior Doctrina Social de la Iglesia. La II Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), realizada en Medellín el año 1968, sentó las bases para la ejecución de la Doctrina Social en América Latina. Estos antecedentes dan cuenta de una orientación condicionada por una nueva realidad, la cual habría de provocar ciertas fisuras al interior de la propia estructura eclesial.

En *Riqueza y piedad. El catolicismo de la elite económica chilena*, María Angélica Thumala sostiene que en Chile la Reforma Agraria iniciada en la década de 1960 por el Presidente Jorge Alessandri, profundizada por Eduardo Frei Montalva y finalizada por Salvador Allende tuvo un impacto simbólico y afectivo en la elite católica. Si bien la elite del catolicismo ha estado tradicionalmente ligada a los sectores más conservadores, a partir de la Doctrina Social y el

surgimiento de la Teología de la Liberación (ligada a la liberación de los pobres y los oprimidos) se puede identificar un giro hacia la izquierda en algunos sectores de la Iglesia. En palabras de Thumala, estos momentos provocan el forjamiento de dos caminos al interior del catolicismo en relación al desarrollo económico y la pobreza (Thumala, 2007: 44), en los que se abrieron espacios para la creación de grupos tan diversos como la Izquierda Cristiana, Acción Católica (ligada a personeros de la Democracia Cristiana) y Fiducia (ultraconservadurismo).

En esta misma línea, 1961 es designado arzobispo de Santiago el salesiano Raúl Silva Henríquez, quien instauró un estilo reformista en la Iglesia. Mediante acciones de apoyo a los trabajadores agrícolas, su praxis influyó en los gobiernos de la década a tal punto de inspirar la reforma agraria, además de mediar diversos conflictos políticos y sociales. Recién ocurrido el golpe de Estado, el cardenal lideró el Comité Pro Paz, organización defensora de los derechos humanos que debió ser disuelta en 1975 por las presiones del régimen. No obstante, al año siguiente entró en funciones la Vicaría de la Solidaridad, organismo creado por el Papa VI a petición de Silva Henríquez y que cumplió las mismas labores del Comité hasta 1992. Tras cumplir los 75 años establecidos como edad límite para ejercer como arzobispo, debió renunciar y entregar en 1983 su cargo a Juan Francisco Fresno, cuya labor estuvo alejada de la participación política activa y más bien se centrada en la promoción de la paz en el conflicto con Argentina y en la planificación de la visita del Papa Juan Pablo II en 1987. Su sucesor, Carlos Oviedo Cavada mantuvo la misma línea, debiendo renunciar por problemas de salud. En 1998 asume el cardenal Francisco Javier Errázuriz, un iniciado en el Movimiento Apostólico de Schönstatt que rompió con el esquema de sus dos predecesores. Durante los gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet llamó a no votar por candidatos cuyas propuestas atentaran contra los principios católicos, transformándose además en un activo crítico a la Ley de Divorcio. En 2011 asumió Ricardo Ezzati, quien el año anterior había participado como mediador en el conflicto mapuche. En la actualidad, más allá de emitir declaraciones respecto a conflictos sociales como el acaecido en Aysén a comienzos del 2012, se ha mantenido al margen del debate público. O al menos bastante más alejado que arzobispos como Silva Henríquez y Errázuriz, quienes representan por sí solos las facciones al interior del catolicismo. El primero, catalogado como “el cura rojo” por algunas de las personas más conservadoras de la elite católica, marcó un estilo determinado por la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia. Por

otro lado, Errázuriz ha seguido lo que en la elite se considera esencial: el rol preponderante que la Iglesia debe tener en el campo de la moral, centrándose en los llamados “temas valóricos”.

La distinción entre el catolicismo liberal y conservador ha sido muy bien estipulado por María Angélica Thumala, quien ha señalado que:

“En lo que respecta a la visión de lo público, la tradición conservadora se caracteriza por un fuerte clericalismo que se opone al anticlericalismo de la vertiente liberal. La distinción entre estas dos tendencias no significa, sin embargo, que los liberales no se consideraran católicos. La aproximación hacia la religión en ambas tradiciones, pero especialmente en el caso de los liberales, era que esta se constituía en el espacio privado, de las mujeres y los niños. El espacio público, masculino por definición, debía evitar la influencia de la religión, de la Iglesia y de las autoridades eclesiásticas. Los liberales chilenos eran católicos pero esperaban que la Iglesia se mantuviera en el espacio privado. En este sentido, el liberalismo anticlerical chileno es diferente del anticlericalismo francés, que es ateo” (Thumala, 2007: 79).

Como se ha dicho antes, la élite de la Iglesia Católica siempre ha estado ligada al ala más extrema del conservadurismo doctrinario. A partir de la década de 1960, la influencia del contexto social y el papel del cardenal Silva Henríquez provocan un cambio en la concepción del rol de la Iglesia en la sociedad, la cual comienza a ser ligada con la izquierda. A raíz de lo anterior, la elite tradicional se sintió desplazada a tal punto de cambiar su estrategia eclesiástica hacia lo devocional más que lo social. Thumala (2007) señala que la elite ha sentido la necesidad de “recuperar” al catolicismo de aquel proceso de izquierdización, ante lo cual surgen tres congregaciones que han logrado penetrar en algunos sectores de la población con el discurso de un catolicismo remitido a la práctica religiosa y sacramental: el Opus Dei, los Legionarios de Cristo y el Movimiento Apostólico de Schönstatt; movimientos que inspiran a sus miembros los valores católicos como el de la familia o el esfuerzo en el trabajo y que lograron su consolidación entre las décadas de 1980 y 1990. Especialmente el Opus y los Legionarios consiguieron un éxito inusitado, el cual “se puede interpretar como el resultado de la necesidad de la elite de apropiarse nuevamente de un catolicismo que se había vuelto irreconocible y extraño durante los años 60 y 70” (Thumala, 2007: 54). Es así como las diferencias al interior

del cristianismo se volvieron irreconciliables a partir de las décadas de 1960 y 1970, a tal punto de generar divisiones que hoy en día se expresan tajantemente en la propia élite política.

La siguiente sección presenta tanto la metodología a utilizar como las variables e hipótesis tentativas que surgen a partir de la revisión bibliográfica.

Capítulo III

Metodología

1.- Consideraciones metodológicas

Este estudio analiza las percepciones de los 103 diputados y 17 diputadas chilenas en ejercicio durante el período 2010-2014, en base a los datos proporcionados por la encuesta “Brechas de Representación” (ICSO-UDP, 2011). Enmarcándose en una lógica variable orientada (Anduiza *et al*, 1999; Ragin, 1999), la investigación pretende dar a conocer de qué manera las variables independientes (religión/no religión; religiosidad) y las variables de control (escala política; enfoque educativo) inciden en las posturas de los diputados frente a temas de economía, sociedad y familia. Si bien se utilizan técnicas cuantitativas –cuya finalidad en este caso radica en testear hipótesis causales que nos permitan estimar el peso de cada variable explicativa-, es menester dejar en claro que el método estadístico posee ciertas limitaciones que podrían generar incertidumbre respecto a la efectividad de la relación causal analizada (King *et al*, 2000: 87-88). Al respecto, Beck y Katz (1995) señalan que la principal limitación de la estadística es caer en inexactitudes que nos impidan medir correctamente los conceptos o hechos que investigamos.

En este caso, el análisis estadístico se queda corto a la hora de intentar comprender holísticamente el pensamiento de los diputados. De hecho, ya resulta complicado tratar de medir las posturas de 120 personas en base a estandarizaciones. Una posible solución para ello sería hacer un análisis cualitativo exhaustivo que complemente los resultados de la investigación con entrevistas que expongan la visión de los diputados sobre el rol de la religión en la Cámara Baja.

Esta investigación utiliza el software estadístico SPSS para establecer modelos de regresión logística, los cuales nos permiten predecir o estimar la probabilidad de que ocurra un determinado suceso de acuerdo a una o más variables independientes (Vivanco, 1999; Pérez, 2001; Weimer, 2004). Dichos modelos permiten, además, determinar si existe o no relación entre las variables estudiadas y medir su magnitud (Jovell, 1995). Cabe mencionar que este

análisis comparativo no busca testear hipótesis a partir de los modelos estadísticos, sino aplicar e interpretar las teorías existentes a partir de los casos estudiados.

2.- Variables

Las principales **variables independientes** son (1) la dicotomía “religión/no religión” y (2) la religiosidad de los diputados. El indicador para esta última es construido a partir de la frecuencia con que asisten a misa: “una a más veces por semana; dos a tres veces por mes; una vez por mes; dos a tres veces al año; nunca, casi nunca”, y sólo aplica para los 92 diputados católicos. A su vez, las **variables dependientes** son las respuestas de los diputados. Las preguntas han sido clasificadas en función del tópico al que pertenecen: economía (10 preguntas), sociedad (19) y familia (24). Además, las respuestas para preguntas de carácter nominal han sido recodificadas en torno a si el diputado está de acuerdo (1) o en desacuerdo (0) con las afirmaciones.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la religiosidad no necesariamente explica todas las posturas de los diputados resulta necesario testear las hipótesis con dos **variables de control** (King *et al*, 2000). La primera es la escala política, bajo la cual existen dos polos antagónicos que permiten auto-posicionarse en función de las posturas políticas (Alcántara, 2008). Muchas veces las respuestas de los diputados no dependen exclusivamente de sus posturas religiosas, sino de su posición en el eje izquierda-derecha. Una posible explicación para esto es que hayan resuelto previamente el tema religioso, pero no sería factible comprobarlo en esta investigación. Como el método estadístico no puede medir algo tan personal como la historia de vida, lo anterior se podría complementar con entrevistas a los legisladores. Además de la escala política, otra variable de control es el enfoque del colegio en que estudiaron los diputados. Si bien es la variable con menor incidencia, ocasionalmente posee una cierta capacidad explicativa. Es necesario mencionar que esta variable analiza a los diputados que realizaron su enseñanza media en un colegio particular pagado o subvencionado (81 casos), de los cuales 66 fueron a colegios católicos y 14 a colegios laicos. Sólo un legislador estudió en un colegio de otra religión, pero queda excluido de la muestra por no ser significativo para el objeto de investigación.

3.- Hipótesis

La literatura sugiere que la religión ha dejado de ser un factor determinante en las posturas políticas (Tironi y Agüero, 1999; Mainwaring y Torcal, 2003). No obstante, el estudio de la

relación religión-política en Chile necesariamente debe abordar tanto la religiosidad como las diferencias políticas al interior de la Iglesia (Scully *et al*, 2007). A su vez, la literatura también indica que el catolicismo genera en las personas una identidad con determinados valores (Norris e Inglehart, 2004). Entendiendo que los valores no se reducen exclusivamente al campo de la moral y la ética, esto debería verse expresado en los tres ejes temáticos seleccionados. Dicho lo anterior, surgen las siguientes premisas.

H₁: Mientras más frecuentemente practiquen el catolicismo los diputados, sus posturas económicas se acercarán más al ala libremercadista.

Las décadas de 1960 y 1970 resultan fundamentales para comprender las diferencias intercatólicas surgidas bajo el alero de nuevas corrientes de pensamiento, como la Doctrina Social de la Iglesia. La reforma agraria terminó de explicitar las diferencias esgrimidas en materias sociales por los católicos, lo que se tradujo en la creación de movimientos apostólicos como el Opus Dei o los Legionarios de Cristo. Estos últimos apuestan, hasta el día de hoy, por reapropiarse del catolicismo desde una mirada neoliberal (Thumala, 2007). Lo anterior da pie para pensar que en el Congreso se puede replicar esta asociación entre religiosidad y neoliberalismo.

H₂: Las posturas de los diputados en materias de derechos humanos y reproductivos son explicadas en mayor medida por su religiosidad.

En vista de que las posturas al interior de la Iglesia se dividieron también en torno a apoyar o rechazar las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet (Thumala, 2007), resulta interesante conocer si existe alguna relación entre la religiosidad de los diputados y su respaldo a los derechos humanos. Por otro lado, tomando en consideración que la fuente de datos agrupa este tema junto a los derechos reproductivos en torno al área temática “sociedad”, resulta lógico pensarlos en una misma hipótesis. Así, se espera que la religiosidad también tenga incidencia en la conformación de las posturas relativas a derechos reproductivos.

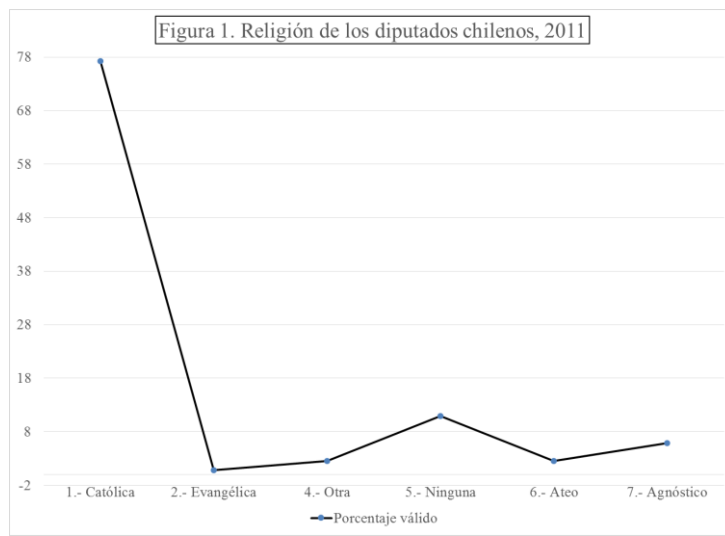
H₃: Mientras más frecuentemente practiquen el catolicismo, los diputados tenderán a ser más conservadores en materia de familia.

Las temáticas ligadas a la familia, entendida por el catolicismo como núcleo inicial y primordial de la sociedad, son las más propensas a involucrar el campo de la moral y la ética. Al respecto, tanto la teoría (Monckeberg, 2003; Stabili, 2003; Thumala, 2007) como el sentido común nos indican que las personas católicas tienden naturalmente a estar en contra de asuntos que atenten contra la moral de la Iglesia. Monckeberg (2003) afirma que la mayor preocupación de los feligreses conservadores es precisamente atender los llamados “temas valóricos” en desmedro de otro tipo de políticas públicas.

Capítulo IV

Análisis de datos

En primera instancia, una parte de la investigación se abocaría a explicitar las diferencias entre católicos, evangélicos y protestantes, pues es sabido que tienen distintas formas de practicar su credo. En la fuente de datos, las religiones están divididas en católica (92 diputados), evangélica (un diputado), otra (3), ninguna (13), ateo (3) y agnóstico (7). Se excluye a un diputado que no respondió a la pregunta. La figura 1 grafica el porcentaje de diputados perteneciente a cada religión. Como se puede observar, los católicos se presentan como el grupo religioso con mayores adherentes en la Cámara de Diputados (77%).



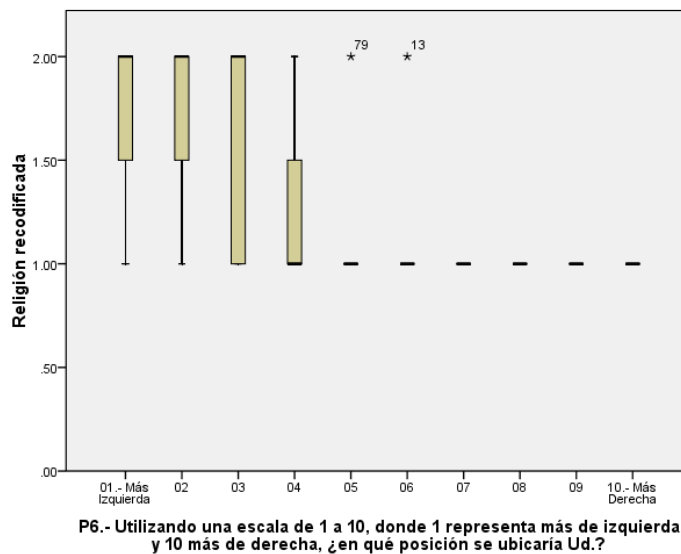
Fuente: elaboración propia a partir de datos de encuesta Brechas de Representación (2011).

Al ser tan pocos casos, se optó por excluir a evangélicos (1 caso), protestantes (0) y “otros” (3) de la muestra total. Una opción era sumar estas tres opciones al grupo de católicos, pero finalmente se decidió no hacerlo por dos razones. La primera es no caer en el error metodológico

de considerar a católicos y evangélicos o protestantes en un mismo grupo, cuando en realidad tienen indicadores de religiosidad distintos (Scully, Somma y Valenzuela, 2007). La segunda es que, al ser tan pocos casos, no tienen mayor significancia en términos de resultados esperados. De esta manera, **la religión ha sido recodificada en torno a si los diputados son católicos (92 casos) o si no tienen religión (23)**, muestra que abarca al 96% de los miembros de la Cámara.

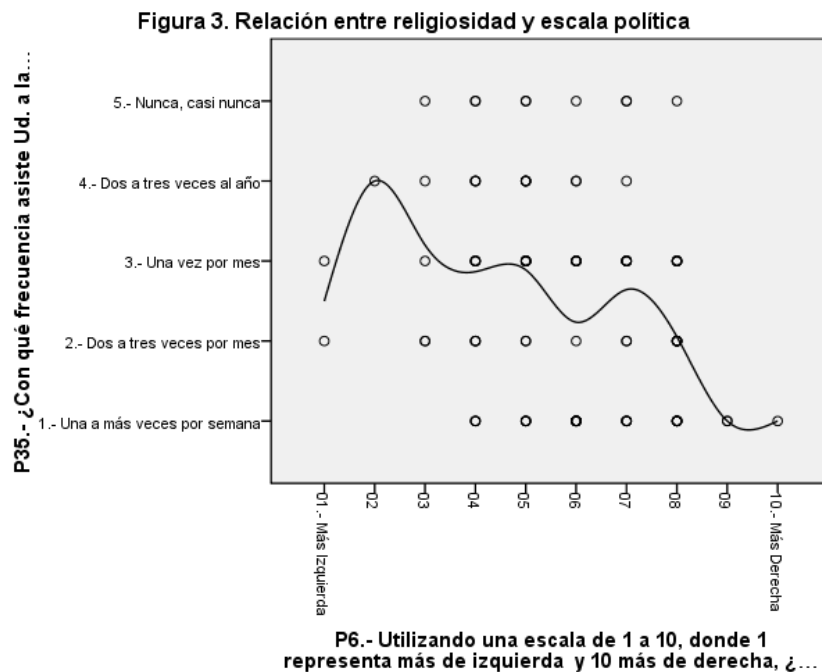
Lo anterior sirve para describir los casos a analizar, pero explica el comportamiento de cada uno. Es imprescindible iniciar el análisis de datos dejando en claro la distinción entre católicos y sin religión, pues a partir de ella se configuran posturas que se manifiestan en la escala política. Al respecto, Alcántara (2008) ha señalado que *“el rol privilegiado de la Iglesia como orientadora moral y educativa constituye un valor de la derecha, mientras que la izquierda reivindica la separación real y efectiva de la Iglesia y el Estado”*. A fin de ilustrar esto, a continuación se presentará la **relación entre el auto-posicionamiento en la escala ideológica y la postura frente a la dicotomía católico/sin religión**. La figura 2 muestra la relación entre las variables religión y escala política. En el eje Y, los católicos adquieren el valor 1, y los sin religión el valor 2. De esta manera, se puede observar que si bien los católicos en general se ubican a lo largo de todo el espectro político, en su mayoría tienden a auto-posicionarse a la derecha de la escala. Por otro lado, es posible observar que salvo dos excepciones, los diputados sin creencias religiosas se ubican considerablemente más a la izquierda que los católicos.

Figura 2. Relación entre creencias religiosas y escala política



Fuente: elaboración propia a partir de datos de encuesta Brechas de Representación (2011)

Estas diferencias políticas al interior del cristianismo en Chile ya habían sido adelantadas por la literatura. El argumento es que las miradas socialcristianas y conservadoras entre católicos los llevan a adoptar posiciones más de izquierda o más de derecha, respectivamente (Thumala, 2007; Scully, Somma y Valenzuela, 2007; Jara, 2012). Además, la religiosidad es la variable que afecta de manera más significativa los niveles de auto-posicionamiento ideológico (Scully, Somma y Valenzuela, 2007: 11) Ante eso, se hace necesario determinar la **relación existente entre la escala política y la religiosidad de los diputados**, medida a través del indicador “frecuencia con que practica sus creencias”. La tendencia en la figura 3 evidencia que a mayor asistencia de los diputados a la Iglesia, más probabilidades hay de que se considere de derecha. De esta forma, los diputados que concurren al menos una vez a la semana son los que se ubican más a la derecha. Ahora bien, es necesario hacer hincapié en que esto no es una relación causal. Aunque en buena parte de los casos se presente así, asistir mucho o poco a misa no necesariamente implica considerarse muy de derecha o de izquierda.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de encuesta Brechas de Representación (2011).

Análisis de regresiones

Visto lo anterior, y teniendo en cuenta la relación entre las principales variables independientes, recién se pueden aplicar modelos de regresión que puedan determinar más precisamente su capacidad explicativa en las posturas de los diputados. Bajo esa línea, a continuación se presentarán los resultados más significativos arrojados por los modelos de regresión logística aplicados a tres ejes centrales: economía, sociedad y derechos humanos, y familia. La premisa bajo la cual han sido seleccionados estos ítems es que el catolicismo tiene algo que decir respecto a sus temáticas. Con el fin de agilizar la lectura, los datos concretos de cada ítem son presentados en los Anexos 4, 5 y 6 de la investigación y no en esta sección. De cualquier modo, el banco de datos está disponible para su revisión.

En el ítem **economía**, los resultados demuestran que la mayoría de las respuestas para esta categoría son explicadas por la auto-ubicación de los legisladores en la escala política. Si bien la religiosidad presenta un pequeño grado de significancia en una de las preguntas, la evidencia indica que tiene una incidencia prácticamente nula en las posturas de los diputados sobre asuntos de economía (ver Tabla 1). La excepción que confirma la regla se da en la pregunta, *¿Cuán de acuerdo está usted de acuerdo con la siguiente afirmación: “El Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos como luz y agua”?* (donde 0 es “en desacuerdo” y 1 es “de acuerdo”). En ella, las posturas de los diputados son explicadas en un 26% por la frecuencia con que practican sus creencias y su auto-ubicación en la escala política, teniendo esta última mayor capacidad explicativa. Ambas variables explicativas se relacionan negativamente con el apoyo a la afirmación. Los resultados dan cuenta de que por cada punto de incremento en la escala izquierda-derecha, el apoyo a la afirmación decrecerá en 0,65 puntos porcentuales. Es decir, mientras más de derecha se considere el diputado, menos de acuerdo estará con lo planteado en la pregunta. A su vez, por cada punto de incremento en la frecuencia con que los diputados practican sus creencias religiosas, el apoyo a la afirmación descenderá en 0,39 puntos. O sea, mientras más frecuente sea la actividad religiosa de los diputados, menos de acuerdo estarán con estatizar la luz y el agua.

Los resultados arrojados por el ítem **sociedad** evidencian que la capacidad explicativa de lo religioso depende netamente del tema al que se remita la pregunta. De aquí se desprenden dos sub-tópicos: aborto y violaciones a los Derechos Humanos. Si bien la escala izquierda-derecha

sigue siendo el factor más determinante para explicar las posturas de los diputados, ambos presentan resultados dispares en cuanto a la incidencia que la religión tiene en ellos. La religiosidad tiene una altísima significancia en la mayoría de las preguntas sobre aborto.

A modo de ilustración, en la pregunta *¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si la mujer quedó embarazada producto de una violación?* (donde 1 es “de acuerdo”, y 2 es “en desacuerdo”), las respuestas de los diputados están determinadas en un 39,5% por su posicionamiento en la escala política y por la frecuencia con que asiste a la Iglesia. En concreto, por cada punto de un incremento en la escala política, el rechazo al aborto aumenta en 0,85 puntos porcentuales. Además, por cada punto de incremento en la actividad religiosa, el rechazo al aborto crece en 0,79 puntos porcentuales. Es decir, mientras más identificación con la derecha y más asistencia a la iglesia tenga un diputado, es más probable que rechace una ley favorable al aborto por violación.

Por otra parte, las preguntas asociadas al apoyo o rechazo de la dictadura militar son explicadas casi en su totalidad por la auto-ubicación en la escala política. Sin embargo, cuando preguntan a los diputados *si están más de acuerdo con cerrar pronto los casos de violaciones a derechos humanos en Chile aunque no se juzgue a los responsables o con seguir investigando hasta que se juzgue a todos los responsables* (donde 1 es “cerrar los casos” y 2 es “seguir investigando”, tanto la escala política como la religiosidad poseen una alta capacidad explicativa. Además, explican el modelo en un 43,1% y se relacionan negativamente con seguir investigando. Por cada punto de incremento en la escala política, las probabilidades de que el diputado prefiera seguir investigando de decrecen en 1,09 puntos porcentuales. Mientras que por cada punto de incremento en la asistencia a la Iglesia, las probabilidades de que el diputado apoye continuar las investigaciones bajan en 0,73 puntos. De esta forma, se puede establecer que mientras más de derecha y más asista a la iglesia un diputado, más probabilidades tiene de preferir cerrar pronto los casos de violaciones a los Derechos Humanos en la dictadura militar aunque no se juzgue a todos los responsables. Por otro lado, cuando se pregunta a los diputados *si resultó violar los derechos humanos de algunas personas para poder alcanzar la paz social en 1973 o no se justificaba bajo ninguna circunstancia*, llama la atención que la variable más significativa sea la educación que recibieron. De esta forma, si bien la escala política y la frecuencia con que practican el catolicismo no son menores, los diputados que estudiaron en colegios católicos

tenderán más a estar de acuerdo con que resultó necesario violar los derechos humanos de algunas personas.

El ítem **familia** es donde más significancia presenta la religión y sus indicadores. Pese a que la escala izquierda-derecha sigue teniendo una gran capacidad explicativa en alrededor de la mitad de preguntas, esta vez la religiosidad se vuelve la variable más significativa para explicar las posturas de los diputados. La pregunta en que se puede apreciar de manera más importante esta relación es la última del cuestionario: *¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que un enfermo terminal tiene derecho a solicitar su muerte asistida?* (donde 1 es “de acuerdo” y 0 es “en desacuerdo”). La escala política y la religiosidad, en conjunto, explican el 16,9% del modelo y se relacionan negativamente con apoyar el derecho a muerte asistida. Por cada punto de incremento en la escala política, las probabilidades de que un diputado apoye el derecho a muerte asistida descienden en 0,44 puntos porcentuales. Mientras que por cada punto de incremento en la religiosidad, las probabilidades de que un diputado apoye el derecho a muerte decrece en 1,602 puntos porcentuales. En síntesis, mientras más de derecha y más religioso sea un diputado, rechazará en mayor medida el derecho a muerte asistida.

La religiosidad es la variable más determinante en las preguntas relativas a la importancia de la sexualidad sólo dentro del matrimonio; al matrimonio homosexual; a la adopción para parejas homosexuales; a la posibilidad de tener hijos con el semen u óvulos de otros hombres y mujeres; a la distribución gratuita de la píldora del día después, entre otras. En cada una de ellas, los datos explicitan que mientras más frecuentemente practiquen su religión los diputados, hay más probabilidades de que defiendan las posturas más conservadoras de la Iglesia. La pregunta 26_21, *“¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que el uso de la píldora del día después es una decisión de cada mujer, no de las autoridades del Ministerio de Salud o de la Iglesia?”*, da cuenta de una predisposición a limitar la libertad individual. En este caso, las variables que más inciden son la religiosidad y el enfoque del colegio en que estudió el diputado. En definitiva, mientras más frecuentemente practican el catolicismo los diputados, más probablemente rechacen la opción de que cada mujer decida por sí misma si toma o no la píldora del día después.

Capítulo V

Conclusiones

Esta investigación se centró en analizar el clivaje religioso en Chile a partir de una perspectiva centrada en el pensamiento de un sector de la élite política. En concreto, se analizó la relación entre religiosidad y predisposición legislativa en la Cámara de Diputados. Si bien parte de la teoría previa rechazaba la influencia de la religión como factor determinante en las posturas políticas, este trabajo se basó en los lineamientos que Somma, Scully y Valenzuela (2007) dieron para el estudio de la relación religión-política en Chile. Pese a que las hipótesis no se lograron comprobar a cabalidad, se cumplió con los objetivos planteados en el capítulo introductorio. Así, se consiguió conocer la capacidad explicativa de la religión en las posturas de los diputados sobre temáticas ligadas a economía, sociedad y familia.

Salvo una excepción, las regresiones demostraron que, contrario a la teoría, ni la religión ni la religiosidad son determinantes en las posturas respecto a temas económicos. Por el contrario, la predisposición de los diputados está asociada a su auto-ubicación en la escala política. Lo anterior nos permite rechazar la primera hipótesis.

El análisis de datos demostró que la segunda hipótesis fue mal formulada, pues no separó elementos sustancialmente distintos como son la opinión sobre el derecho a abortar y la opinión sobre las violaciones a los Derechos Humanos. Por lo mismo, en el análisis de regresiones ambos temas se plantearon en párrafos separados. No obstante lo anterior, la religiosidad incide significativamente en las percepciones de los diputados sobre el aborto y, en menor medida, en la opinión sobre los procesos judiciales ligados a las violaciones a Derechos Humanos. Ahora bien, es necesario mencionar que la escala política continúa perfilándose como la variable con mayor capacidad explicativa en ambos temas. Sin embargo, también resulta menester señalar que el enfoque de la educación recibida por los legisladores se presenta como la variable más determinante al preguntar si justifican o no las violaciones a Derechos Humanos de algunas personas en 1973. Finalmente, creo que las preguntas relativas al aborto debieron ser incluidas en el ítem “familia”, pese a estar insertas en el mismo tópico en la fuente de datos.

Por último, como era de esperarse, pese a que la escala política determina casi en la misma medida las percepciones de los diputados sobre problemáticas ligadas a la familia, la religiosidad se presenta como la variable más determinante. De esta forma, se concluye que los diputados

que más practican su religión tienen más probabilidades de adoptar posiciones que vayan de la mano con el flanco más conservador de la Iglesia Católica. Esto permite aceptar la tercera hipótesis.

Capítulo VI

Reflexiones finales

La novedad de esta investigación radica en la forma de medir el pensamiento de los diputados. Se ha desarrollado un método alternativo para el análisis de clivajes en las personas que deciden el rumbo de un país y sus leyes. La religión, por sí sola, no alcanza a explicar las posturas de los diputados. Por lo mismo, resulta necesario tomar en cuenta el nivel de religiosidad para determinar hasta qué punto se puede hablar de presencia o ausencia del clivaje religioso. Ahora bien, es imprescindible señalar que si bien el estudio mide la percepción de los legisladores a través de técnicas cuantitativas, jamás hay que olvidar que estudiamos pensamientos y fenómenos del género humano. No son sólo datos; ocurren en la misma realidad donde todos convivimos. Las denominadas “variables”, como edad, religión o sexo, antes de ser estandarizaciones son características intrínsecas de la identidad de quienes responden las encuestas.

Por su parte, el propósito de las preguntas es conocer, en última instancia, lo que pasa por la mente de los encuestados. Cada respuesta ofrece, aunque reducida a un mero dato, una perspectiva acerca de las ideas que surgen en lo más profundo e interno de una persona. Dichas posturas tienen que ver con la forma en que entienden el mundo y, posiblemente, con la manera en que vivan su cotidianidad. Así, tiene sentido pensar que sus actos se condecirán con lo que piensan. Por ejemplo, es muy posible que la vida, costumbres y pensamientos de una persona católica, que asiste todas las semanas a misa, se diferencie mucho a la de un ateo. En concreto, al analizar variables como la religión profesada por un diputado, la frecuencia con que pone en práctica sus creencias o si estudió en un colegio católico o laico, nos adentramos profundamente en su historia de vida. A ese trasfondo quiso llegar esta investigación.

Anti-secularismo en tiempos de cambio

Los clivajes sociales son, esencialmente, relaciones de poder entre grupos organizados de una misma sociedad. A su vez son contextuales, pues los roles pueden ser invertidos (Foucault,

2002). Si en el pasado el grupo más influyente fue el de los clericales, quienes mantenían una estrecha relación con la Iglesia Católica, en la actualidad podemos observar que el discurso religioso en la esfera pública ha disminuido sustancialmente. Cuando se originó el sistema de partidos chileno, fue en torno a la polaridad surgida al alero del inmenso poder e influencia de la Iglesia en la sociedad. Hoy, a más de 150 años del hecho que gatilló la formación del clivaje religioso, el catolicismo se ha convertido en un sector con posturas consideradas como retrógradas y conservadoras por buena parte de la sociedad. Años atrás el conservadurismo religioso se opuso tajantemente a proyectos como el divorcio o la entrega de la píldora del día después, pues contrariaban los valores morales y éticos del catolicismo. No obstante, la agenda pública pareciera ser cada vez más renuente a continuar con políticas basadas en doctrinas religiosas.

Hoy, en medio de la progresiva secularización del Estado chileno, ya no se puede hablar de clericalismo y/o anticlericalismo. Al menos no en el sentido inicial. Por el contrario, la evolución histórica de los partidos políticos chilenos permite plantear una actualización del ex clivaje clerical-anticlerical a partir de su concepto mismo. Los clericales “originales” mantenían una estrecha relación con la Iglesia Católica. Si bien en la actualidad no resulta tan así, una parte no menor de los diputados ha demostrado una constante negación a las medidas planteadas por quienes concuerdan con posturas seculares. De esta forma, se puede pensar en reconfigurar el concepto en torno a una fisura “**secular/anti-secular**”. En ese sentido, el anti-secularismo se presenta como una respuesta del conservadurismo frente a las ahora más socialmente aceptadas posturas laicas/seculares.

En síntesis, es necesario rescatar la creciente secularización de la sociedad chilena y comenzar a entender las posturas más conservadoras como anti-seculares. Los clivajes sociales, al ser relaciones de poder, pueden invertir la direccionalidad de su relación. Dicha reversibilidad se expresa tácitamente en la nueva disputa secular/anti-secular. Si antes el anticlericalismo era una posición minoritaria, bien podríamos decir que el anti-secularismo ocupa esa posición en la esfera pública.

Referencias

- Agüero, F y Tironi, E.** 1999. “¿Sobrevivirá el nuevo paisaje político chileno?”. *Estudios Públicos*. 74 (otoño): 151-168.
- Agüero, F., Tironi, E. y Valenzuela, E.** 2001. “Clivajes políticos en Chile: perfil sociológico de los electores de Lagos y Lavín”. *Perspectivas*. 5(1). Departamento de Ingeniería Industrial: Universidad de Chile: 73-87.
- Alcántara, M.** 2008. “La escala de izquierda. La ubicación ideológica de los presidentes y partidos de izquierda en América Latina”. *Nueva Sociedad*, 217, septiembre-octubre: 72-85.
- Anduiza, E., I. Crespo y M. Méndez.** 1999. *Metodología de la ciencia política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Cuadernos metodológicos N° 28.
- Beck, N. y J. Katz.** 1995. “What to do (and not to do) “Whit Time-Series Cross-Section Data.” *American Political Science Review Vol. 89 N° 3 pp.634-47*.
- Benoit, K.** 2007. “Electoral laws as political consequences: explaining the origins and change of electoral institutions”. *Annual Review of Political Science*, 10: 363-390.
- Boix, C.** 1999. “Setting the rules of the game: the choice of electoral systems in advanced democracies”. *American Political Science Review*, 93(3): 609-624.
- Bonilla, C., Carlin, R., Love, G. y Silva, E.** 2011. “Social or political cleavages? A spatial analysis of the party system in post-authoritarian Chile”. *Public Choice*. 146(1): 9-21.
- Buquet, D.** 2007. “Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 16: 35-49.
- Bustamante, F.** 1991. “Sistemas de partidos políticos y clivajes electorales en la transición chilena”. *América Latina Hoy*. 51 (noviembre).
- Colomer, J.** 2003. “Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo)”. *Revista Española de Ciencia Política*, 9: 39-63.
- Cox, G. y Neto, A.** 2001. “Electoral institutions, cleavage structures, and the number of parties”. *American Journal of Political Science*, 41: 149-174.
- Cruz-Coke, R.** 1984. *Historia Electoral de Chile 1925-1973*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Dalton, R.** 1988. *Citizen Politics in Western Democracies: Public Opinion and Political Parties in the United States, Great Britain, West Germany and France*. Chatham, NJ: Chatham House.
- Daudelin, J. y Hewitt, W.** 1995. “Churches and Politics in Latin America: Catholicism at the Crossroads”. *Third World Quarterly*, 16(2): 221-236.
- Dix, R.** 1989. “Cleavages Structures and Party Systems in Latin America”. *Comparative Politics*. 1(22) (Oct., 1989):23-37.
- Duverger, M.** 2003. "La influencia de los sistemas electorales en la vida política". *Diez textos básicos de*

ciencia política. Barcelona: Ariel.

Foucault, M. 2002. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Galdames, A. 1941. *A history of Chile*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Gil, F. 1969. El sistema político chileno. Santiago, Andrés Bello.

Hagopian, F. 2008. "Latin American Catholicism in an Age of Religious and Political Pluralism: A framework for analysis". *Comparative Politics*, 40(2): 149-168.

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, ICSO. 2011. *Brechas de Representación. Elites parlamentarias y ciudadanía en Chile 2010*. Santiago: Universidad Diego Portales.

Jara, P. 2012. El Opus Dei y su inserción ideológica en la escuela. 1950-2006. Tesis para optar al grado de licenciado en Historia. Santiago: Universidad Diego Portales.

Jones, M. 1994. "Electoral institutions, social cleavages, and candidate competition in presidential elections". *Electoral Studies*, 23(1): 73-106.

Jovell, A. 1995. *Análisis de regresión logística*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

King, G., R. Keohane y S. Verba. 2000. *El diseño de la investigación social: La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Alianza Editorial

Laakso, M. y Taagepera, R. 1979. "Effective number of parties: A measure with application to West Europe". *Comparative Political Studies*, 12(1): 3-27.

Lipset, S. M. y Rokkan, S. 1967. *Party systems and voter alignments: Cross-national perspectives*. Toronto: The Free Press.

Luna, J. 2008, "Partidos políticos y sociedad en Chile: trayectoria histórica y mutaciones recientes" En Fontaine, A.; Larroulet, C.; Navarrete, J. y I. Walker (eds.) *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago: PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectoamérica y CIEPLAN.

Maszka, J. 2012. "Postmaterialism, De-Alignment, duverger's law, and the freezing hypothesis: In defense of the social origins of party institutions". *Global Advanced Research Journal of History, Political Science and International Relations* 1(2): 42-47.

Monckeberg, M. O. 2003. *El imperio del Opus Dei en Chile*. Santiago: Ediciones B.

Montes, E.; S. Mainwaring y E. Ortega. 2000. "Rethinking the Chilean Party System". *Journal of Latin American Studies*. 3(32):795-824.

Norris, P. y R. Inglehart. 2004. *Sacred and Secular. Religion and Politics Worldwide*. Reino Unido: Cambridge University Press.

Pérez, C. 2001. *Técnicas estadísticas con SPSS*. Madrid: Prentice Hall.

Rae, D. 2005. "La ley electoral como un instrumento político" en Montero, J. y Lago, I. (eds.). *Zona Abierta*. Madrid: Pablo Iglesias.

Ragin, C. 1999. "The distinctiveness of case-oriented research". *Health Services Research* 34(5):1137-1151.

- Scully, T.** 1992. *Los partidos de centro y la evolución política en Chile*. CIEPLAN-NOTREDAME.
- Scully, T. y S. Valenzuela.** 1993. “De la Democracia a la Democracia. Continuidades y variaciones en las preferencias del electorado y en el sistema de partido en Chile”. *Estudios Públicos*, 51 (invierno).
- Scully, T., Somma, N. y Valenzuela, S.** 2007. “The enduring presence of religion in Chilean ideological positionings and voter options”. *Comparative Politics*, 40(1): 1-20.
- Stabili, M. R.** 2003. *El sentimiento aristocrático: élites chilenas frente al espejo (1860-1960)*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Thumala, M. A.** 2007. *Riqueza y piedad. El catolicismo de la elite económica chilena*. Santiago: Random House Mondadori S.A.
- Torcal, M. y Mainwaring, S.** 2003 “The political re-crafting of social bases of party competition: The case of Chile 1973-1995”. *British Journal of Political Science*, 33: 55-84.
- Valenzuela, J. S.** 1995 “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile” *Estudios Públicos*, 58 (otoño).
- Valenzuela, J. S.** 1998. “La ley electoral de 1890 y la democratización del régimen político chileno”. *Estudios Públicos*, 71 (invierno): 265-296.
- Valenzuela, J. S.** 1999. “Respuesta a Eugenio Tironi y Felipe Agüero: Reflexiones sobre el presente y el futuro del paisaje político chileno a la luz de su pasado”. *Estudios Públicos*, 75 (invierno).
- Vivanco, M.** 1999. *Análisis estadístico multivariable*. Santiago: Ed. Universitaria.
- Weimer, R.** 2004. *Estadística*. México: Compañía Editorial Continental.

Anexos

Anexo 1: Preguntas sobre economía

Economía
1.- ¿Cómo evaluaría la actual situación económica del país. Ud. diría que es...?
2.- ¿Y en el futuro Ud. cree que la situación económica del país será mejor, igual o peor que la de ahora?
3.- ¿Cuál cree Ud. que es el factor que más influye para que una persona sea pobre en Chile?
4.- ¿Cuál cree Ud. que es el principal problema del país?
5.7.- ¿Cuánta confianza tiene usted en las grandes empresas?
13. A.- ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con que los privados (empresarios) manejan más eficientemente las empresas que el Estado?
13. B.- ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con que los privados (empresarios) están más capacitados que el Estado para generar empleo?
13. C.- ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el Estado debiese ser el dueño de las empresas de servicios básicos como luz y agua?

13. A.- ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el Estado está más capacitado que los privados para resolver la desigualdad económica?

21. I.- ¿Cuál es la importancia que Ud. le asigna a las características del empresariado en el desarrollo de un país?

Anexo 2: Preguntas sobre sociedad

Derechos Humanos

16. A.- ¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si una mujer no desea tener un hijo?

16. B.- ¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si una pareja en conjunto decide no tener un hijo?

16. C.- ¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si la vida de la madre corre serio riesgo por el embarazo?

16. D.- ¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si el feto tiene un serio defecto?

16. E.- ¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si la mujer quedó embarazada producto de una violación?

16. F.- ¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si la mujer o la pareja no tienen los medios económicos para criar un hijo?

16. G.- ¿Me podría decir si está de acuerdo o en desacuerdo con que la ley despenalice el aborto si la madre es menor de 14 años?

22.- En relación al tema de los derechos humanos, INDEPENDIENTE DE SU POSICIÓN POLÍTICA. ¿Resultó necesario violar los derechos humanos de algunas personas para poder alcanzar la paz social en 1973 o no se justificaba bajo ninguna circunstancia?

23. 1.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en algunas ocasiones, es preferible que las autoridades violen la ley a fin de garantizar la seguridad de las personas?

23. 2.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en algunas ocasiones, es justificable que la policía viole los derechos de una persona, si considera que ella tiene información relevante para aclarar un delito?

23. 3.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que cuando un policía sorprende a un delincuente cometiendo un delito se justifica el uso de la violencia?

24. 1.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que Chile requiere cerrar los casos de violaciones a los derechos humanos y mirar hacia el futuro?

24. 2.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que juzgar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos sólo ayuda a aumentar el odio entre los chilenos?

24. 3.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que las fuerzas armadas saben dónde están los cuerpos de los desaparecidos pero no quieren entregar la información?

24. 4.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que los juicios contra los militares son una revancha de los políticos?

24. 5.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que el general Pinochet siempre supo de las violaciones a los derechos humanos?

24. 6.- ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que los civiles que participaron en el gobierno militar también son responsables por las violaciones a los DDHH?

25.- En Chile, se han discutido una serie de opciones para resolver el tema de las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno militar. ¿Está usted más de acuerdo con cerrar pronto los casos aunque no se juzgue a los responsables o con seguir investigando hasta que se juzgue a todos los responsables?

Anexo 3: Preguntas sobre familia

Familia
5.8.- ¿Cuánta confianza tiene usted en la Iglesia Católica?
17.- ¿Usted cree que las mujeres están más capacitadas, igualmente capacitadas, o menos capacitadas que los hombres para gobernar?
26.1.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que la sexualidad sólo debe ser ejercida dentro del matrimonio?
26. 2.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que el matrimonio es una institución pasada de moda?
26. 3.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una madre soltera puede criar a su hijo tan bien como una madre que está casada o con pareja?
26. 4.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que un padre soltero puede criar a su hijo tan bien como un padre que está casado o con pareja?
26. 5.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una madre que trabaja puede establecer con sus hijos una relación tan buena como una madre que no trabaja?
26. 6.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que está bien que las parejas vivan juntas antes de casarse?
26. 7.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que está bien que las parejas vivan juntas y nunca se casen?
26. 8.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una pareja separada puede criar a un niño tan bien como una pareja que vive junta?
26. 9.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que el divorcio es la mejor solución cuando una pareja no puede resolver sus problemas matrimoniales?
26. 10.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que la homosexualidad es una opción sexual tan válida como cualquier otra?
26. 11.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que las parejas homosexuales deberían tener derecho a contraer matrimonio?
26. 12.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una pareja de mujeres (lesbianas) puede criar un niño tan bien como una pareja heterosexual?
26. 13.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una pareja de hombres (gays) puede criar un niño tan bien como una pareja heterosexual?
P26. 14.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que las parejas homosexuales deberían tener derecho a adoptar hijos?
26. 16.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una pareja que no ha podido tener hijos naturalmente tenga un hijo con el semen de otro hombre?
26. 17.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una pareja que no ha podido tener hijos naturalmente tenga un hijo con el óvulo de otra mujer?
26. 18.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que una pareja que no ha podido tener hijos naturalmente tenga un hijo que sea

gestado en el útero de otra mujer?

26. 19.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que se debería despenalizar el consumo de marihuana?

26. 20.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que la píldora del día después debiese ser distribuida gratuitamente para las mujeres de escasos recursos?

26. 21.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que el uso de la píldora del día después es una decisión de cada mujer, no de las autoridades del Ministerio de Salud o de la Iglesia?

26. 22.- ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que un enfermo terminal tiene derecho a solicitar su muerte asistida?

Tabla 1: Regresión logística sobre temas de economía

Pregunta	R ²	Sig. Escala	Sig. Religiosidad	Beta Escala	Beta Religiosidad
P1	,042	,074	,773	-0,055	-0,012
P2	,236	,000	,537	-0,111	-0,02
P3	,051	,113	,313	-0,216	-0,192
P4	,006	-,715	,279	-0,119	0,064
P5_7	,287	,000	,065	0,211	0,024
P13_A	,421	,000	,060		
P13_B	,356	,000			
P13_C	,335	,000	,047	-0,651	-0,391
P13_D	,188	,000			
P21_I	,062	,000			

Fuente: elaboración propia a partir de datos de encuesta Brechas de Representación (2011)

Tabla 2: Regresión logística sobre temas de sociedad

Pregunta	R ²	Sig. Escala	Sig. Religiosidad	Sig. Educación	Beta Escala	Beta Religiosidad	Beta Educación
P16_a	,168	,002					
P16_b	,226	,000	,073				
P16_c	,334	,001	,000				
P16_d	,323	,001	,001		0,654	0,77	
P16_e	,395	,000	,001		0,855	0,793	
P16_e	,450	,001	,003	,169			
P16_f	,050	,044	,636				
P16_g	,242	,000					
P22	,169	,055	,091	,049	-1,075	-0,869	-2,916
P23_1	,043	,106	,117				
P23_2	,092	,029					
P23_3	,067	,031					
P24_1	,497	,000					
P24_2	,237	,000					
P24_3	,553	,000					

P24_4	,304	,000					
P24_5	,434	,000					
P24_6	,466	,000					
P25	,431	,000	,003			-1,094	-0,733

Fuente: elaboración propia a partir de datos de encuesta Brechas de Representación (2011)

Tabla 3: Regresión logística sobre temas de familia

Pregunta	R ²	Sig. Escala	Sig. Religiosidad	Sig. Educación	Sig. Religión	Beta Escala	Beta Religiosidad	Beta Educación	Beta Religión
P5_8	,220		,000		,013		-0,209	-0,209	-0,293
P17	,045				,021				-0,036
P26_1	,122	,135	,026			0,245	1,429	1,429	
P26_2	,057	,113	,190			-0,018	0,057	0,057	
P26_3	,058	,046	,615						
P26_4	,035	,046							
P26_5	,077	,003							
P26_6	,040	,612	,107						
P26_7	,146	,013	,062						
P26_8	,015		,246						
P26_9	,012		,554						
P26_10	,094	,016	,392						
P26_11	,147	,052	,013			-0,524	-1,139	-1,139	
P26_12	,131	,000							
P26_13	,126	,000							
P26_14	,050		,035						
P26_16	,093		,016				-1,358	-1,358	
P26_17	,097		,005						
P26_18	,157		,002				-1,792	-1,792	
P26_19	,243	,000							
P26_20	,073		,010						
P26_21	,191		,011	,207					
P26_21	,138		,014	,173			-0,504	-0,504	
P26_22	,169	,027	,024			-0,441	-1,602	-1,602	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de encuesta Brechas de Representación (2011)